



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/febrero/2022

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FOLIO: SRN.- 0022/22

DELEGACIÓN: VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: CAMARENA PEREZFORT RAUL

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: LOS DÍAS DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DE 2022

LUGAR: PLAYA JUAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE ÚRSULO GALVÁN, VER.

OBJETO DE LA COMISION: ATENDER DENUNCIAS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL

**SÍNTESIS:**

EN BASE AL OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0022/22 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2022, EL PERSONAL COMISIONADO NOS TRASLADAMOS EN VEHICULO OFICIAL HASTA EL LUGAR OBJETO DE LA COMISIÓN CON EL OBJETO DE ATENDER DENUNCIAS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL EN PLAYA JUAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE ÚRSULO GALVÁN, VER. EL PRIMER DIA SE REALIZÓ INSPECCIÓN EN CONTRA DEL C. JUAN MANUEL HERNANDEZ MONTES, OCUPANTE DEL INMUEBLE FEDERAL INSPECCIONADO, ENCONTRANDO QUE EL VISITADO OCUPA UNA SUPERFICIE DE TGM SIN PRESENTAR EL DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITE LA LEGAL OCUPACION DE ZONA FEDERAL. ADEMÁS NO PRESENTÓ RECIBOS DE PAGO POR USO DE ZONA FEDERAL EN EL SEGUNDO DIA SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A LA C. LUCÍA DOMÍNGUEZ LEÓN, CONCESIONARIO DE ZONA FEDERAL BAJO EL TÍTULO DE CONCESIÓN DGZF-239/17, PROCEDIENDO A VERIFICAR TERMINOS Y CONDICIONANTES DE DICHO INSTRUMENTO LEVANTANDOSE AL EFECTO EL ACTA DE INSPECCIÓN No. PFFA/36.3/2C.27.4/0027-21. EL TERCER DÍA SE REALIZÓ INSPECCIÓN A LA C. ELVIRA GAYTÁN UTRERA, OCUPANTE DE UNA SUPERFICIE DE ZOFEMAT Y TGM QUE SE INSPECCIONÓ, ENCONTRANDO QUE LA INSPECCIONADA OCUPA LA SUPERFICIE DE ZOFEMAT PARA USO DE ENRAMADA RÚSTICA CON ESTRUCTURA DE MADERA Y TECHO DE PALMA. LOS TGM SE ENCUENTRA LIBRE EL AREA EN SUS CONDICIONES NATURALES. LA VISITADA NO ACREDITÓ CONTAR CON PERMISO O CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL, SOLO PRESENTA SOLICITUD DE CONCESIÓN ANTE SEMARNAT, ASI COMO RECIBOS DE PAGO DE ZONA FEDERAL PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022.

**CONCLUSIÓN:**

SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN ORIGINALMENTE PLANTEADO REALIZANDO LA ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL.

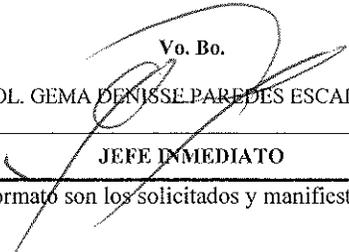
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

SE INSTAURÓ PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A LOS DENUNCIADOS, DANDO ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DENUNCIA CIUDADANA INTERPUESTA ANTE ESTA PROCURADURÍA, LEVANTANDOSE AL EFECTO LAS ACTAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL CORRESPONDIENTES.

**CONTRIBUCION:**

LA PRINCIPAL CONTRIBUCIÓN RADICA EN EL DE DAR SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS EN CONTRA DE ACTOS QUE CONTRAVIENEN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LA LEY ESTABLECE, DANDO CERTEZA JURIDICA A LA CIUDADANIA

ATENTAMENTE  
  
C. RAUL CAMARENA PEREZFORT

Vo. Bo.  
  
BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

COMISIONADO

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/febrero/2022

FOLIO: SRN.- 0022/22

DELEGACIÓN : VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: CAMARENA PEREZFORT RAUL  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: LOS DÍAS DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DE 2022

LUGAR: PLAYA JUAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE ÚRSULO GALVÁN, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
<b>TOTAL</b>				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
2 al 3 de febrero de 2022	PERNOCTA	\$ 800.00
2 al 4 de febrero de 2022	ALIMENTOS	\$ 650.00
2 al 4 de febrero de 2022	BEBIDAS REHIDRATANTES	\$ 112.50
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,562.50</b>

ATENTAMENTE



C. RAUL CAMARENA PEREZFORT

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omitió comprobar de conformidad con la nómina vigente.